



Consejo de Seguridad

Distr. general
5 de febrero de 2014
Español
Original: inglés

Carta de fecha 5 de febrero de 2014 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución [2111 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad, aprobada el 24 de julio de 2013. En el párrafo 27 de la resolución, el Consejo solicitaba al Secretario General que restableciera el Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea por un período de 16 meses, con 8 expertos, aprovechando, según correspondiera, la pericia de los miembros del Grupo de Supervisión establecido en virtud de las resoluciones [2060 \(2012\)](#), [2002 \(2011\)](#) y [1916 \(2010\)](#) y de conformidad con la resolución [1907 \(2009\)](#), a fin de cumplir su mandato.

En consecuencia, quisiera informarle de que, en vista de la dimisión del Sr. Cornelis Steenken, experto en armas para Eritrea, he designado al siguiente experto para que forme parte del Grupo de Supervisión: Sr. Joakim Gundel (Dinamarca).

Le agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **BAN** Ki-moon

